

XX Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA JACE 2026

La **Red de Información Europea de Andalucía** convoca la **XX Edición del Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA - JACE** cuyo objetivo consiste en promover el conocimiento de la Unión Europea entre el alumnado y el personal docente de los centros educativos existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El premio se regirá por las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. OBJETO DEL CONCURSO

La **XX Edición del Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE 2026** tiene como finalidad fomentar y divulgar la dimensión europea en la educación y el mutuo entendimiento entre el alumnado de los centros educativos andaluces mediante trabajos sobre la Unión Europea que se escenificarán/presentarán en las jornadas de encuentro y diálogo previstas para ello.

Así, los centros educativos que deseen participar en este premio tendrán que desarrollar, en equipo, un **proyecto de escenificación/presentación** sobre diferentes temas de interés relacionados **con la Unión Europea**.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/20	

Segunda. PARTICIPANTES

1. Podrá participar, en grupo, alumnado de 4º de ESO, 1º de bachillerato y/o 1º de grado medio de Formación Profesional de todos los centros educativos andaluces públicos, concertados y privados.
2. Los alumnos y alumnas participantes tendrán edades comprendidas entre los 15 a los 18 años a fecha de 31 de diciembre de 2026.
3. La participación será colectiva. El tamaño del grupo deberá estar entre los 15 y los 22 componentes por cada centro educativo, incluidos 1 ó 2 profesores/as. Las propuestas serán realizadas por el grupo, entendiéndose este el formado por alumnos y alumnas. Los docentes podrán supervisar la preparación del trabajo, pero **no** intervenir en la escenificación / presentación del mismo.

Tercera. SOLICITUDES

1. Un mismo centro educativo puede presentar propuestas de distintos grupos, pero solamente podrá ser seleccionada una propuesta por centro.
2. Los grupos de los centros educativos que deseen participar en el concurso deberán presentar, en el plazo contemplado en la BASE CUARTA, el formulario de solicitud (Anexo I) cumplimentado con **su propuesta de escenificación/presentación relacionada** con el tema europeo previsto por su centro EUROPE DIRECT de referencia o por la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Junta de Andalucía, en el caso de las provincias de Granada y Jaén (BASE DÉCIMA).
3. Los contenidos del formulario deberán reflejar que el trabajo tiene relación con el tema asignado en el marco de las políticas de la Unión Europea, que existe una propuesta de realización grupal del trabajo que permita la participación de todos los componentes del grupo, así como la descripción del contenido y los medios que se van a utilizar.
4. El formulario debe estar totalmente cumplimentado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 2/20

- Los centros educativos remitirán los formularios a sus centros EUROPE DIRECT de referencia o a la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Junta de Andalucía en el caso de los centros educativos de las provincias de Jaén y Granada, mediante correo electrónico (BASE QUINTA y Anexo III).
- No se admitirán propuestas presentadas después de la fecha límite establecida en la BASE CUARTA.

Cuarta. FECHAS Y PLAZOS DE REALIZACIÓN DEL CONCURSO

- El plazo para la presentación de los formularios de solicitud (Anexo I) para la Primera Fase del concurso se iniciará el **12 de enero** y finalizará el **13 de febrero**.
- Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, el jurado se reunirá **antes del 20 de febrero** para realizar la selección y en **los tres días hábiles** siguientes se notificarán los centros seleccionados como finalistas en la Primera Fase del concurso en cada provincia, según la BASE QUINTA.
- Los días **15 y 16 de abril** se celebrará la segunda fase del concurso en el encuentro de todos los participantes para escenificar/presentar los trabajos seleccionados previamente en la primera fase.

Quinta. FASES DEL CONCURSO

El **Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE** se desarrolla en dos fases:

A) PRIMERA FASE. - Selección provincial.

- Los centros educativos interesados en participar, de toda Andalucía, presentarán, dentro del plazo establecido en la BASE CUARTA, el formulario de solicitud (ANEXO I) debidamente cumplimentado con su propuesta creativa, de acuerdo con el tema relacionado con la Unión Europea asignado a su centro de referencia (BASE DÉCIMA y ANEXO III).
- Los formularios de solicitud presentados por los centros educativos serán evaluados en función de la información que se refleje en ellos, por lo que deberán estar totalmente cumplimentados para su evaluación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 3/20

3. Los **criterios de valoración** de los trabajos que accedan a la **Primera Fase** presentando el formulario de solicitud serán los siguientes:

- Que el proyecto presentado tenga **relación con el tema de trabajo** que le haya correspondido a su centro EUROPE DIRECT de referencia o a la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Junta de Andalucía en el caso de la provincia de Jaén y de Granada, según la BASE DÉCIMA.
 - Que se refleje claramente el **papel de la Unión Europea en el tema** que se va a representar.
 - Deberá existir una **propuesta de realización grupal** del trabajo que permita la participación de todos los componentes del grupo.
 - En el trabajo debe describirse detalladamente el **contenido y los medios** que se van a utilizar.
 - La **originalidad y creatividad** en el trabajo que se propone y, en general, que los contenidos estén referidos a las políticas europeas.
 - Compromiso de difusión del trabajo** en el centro de enseñanza/instituto al que pertenece el grupo.
- Una vez finalizado el plazo de presentación del formulario de solicitud y aplicando los anteriores criterios de valoración, el Jurado seleccionará una propuesta por cada tema propuesto para el Centro Europe Direct de referencia o por la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Junta de Andalucía en el caso de las provincias de Jaén y Granada (BASE DÉCIMA).
 - En **los tres días hábiles** siguientes a la reunión del Jurado, se darán a conocer los centros seleccionados como finalistas para la siguiente fase.
 - A partir de este momento, los centros seleccionados deberán preparar su trabajo para la escenificación pública en la Segunda Fase del concurso.
 - En la preparación del trabajo, los alumnos y alumnas del centro educativo pueden contar con la supervisión del profesorado integrante del grupo. Asimismo, podrán disponer de la ayuda y asesoramiento del centro EUROPE DIRECT de referencia o de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Junta de Andalucía en el caso de las provincias de Jaén y Granada (Anexo III).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 4/20

B) SEGUNDA FASE. - Presentación de los trabajos.

1. Una vez comunicados los centros seleccionados como finalistas que pasan a la segunda fase, estos tendrán varias semanas para preparar la escenificación de su propuesta creativa, de acuerdo con el proyecto esbozado en el formulario de solicitud.
2. Asimismo, los centros seleccionados serán los encargados de remitir al centro Europe Direct de referencia o a la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Junta de Andalucía, en el caso de las provincias de Jaén y Granada, antes de la celebración del encuentro, los siguientes documentos:
 - a) La lista con nombre, apellido y DNI de alumnos/as y profesores/as participantes en la realización del trabajo de escenificación, para lo que se deberá utilizar el modelo facilitado en el **Anexo II**. Dicho listado deberá estar firmado y sellado por el centro educativo y será el que se considere válido para la asignación de los premios a las personas integrantes del grupo finalista que resulte ganador.
 - b) El documento de Compromiso de responsabilidad (**Anexo V**) correctamente cumplimentado por los centros educativos.
 - c) Las autorizaciones de aceptación del premio de todos los participantes en el concurso. (**Anexo VI**).
 - d) Las autorizaciones correspondientes para fotografiar y grabar en vídeo al alumnado que participe en el concurso y para su posterior difusión pública. (**Anexo VII**).
3. Los grupos de los centros educativos finalistas de todas las provincias andaluzas participarán en el encuentro que se celebrará en el **Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ)**, en Molina (Málaga) los días 15 y 16 de abril, donde escenificarán/presentarán los trabajos previamente propuestos en el Formulario de Solicitud (Anexo I).
4. La escenificación/presentación de los trabajos tendrá una **duración máxima de 20 minutos**. Será posible el uso de cualquier tipo de expresión artística o representación escénica, ya sea teatral, danza, vídeo, fotografías, exposiciones,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 5/20

trabajos manuales o cualquier otro elemento que permita realizar la representación y explicación del tema sobre la Unión Europea correspondiente.

5. El profesorado no podrá participar en la escenificación/presentación del trabajo.
6. Los **criterios de valoración** de los trabajos finalistas de **la Segunda Fase** serán los siguientes:
 - a) Relación del trabajo con el tema europeo que le haya correspondido reflejando explícitamente el papel que la UE desempeña en el mismo (BASE DÉCIMA).
 - b) Claridad en la exposición del mensaje.
 - c) Originalidad y creatividad del trabajo.
 - d) Visión de conjunto en la realización del trabajo.

Además de los aspectos relacionados con los trabajos presentados, el Jurado tendrá en consideración el comportamiento del alumnado participante y el interés mostrado por las demás escenificaciones presentadas, así como el uso de un lenguaje adecuado durante las mismas.

7. Cada uno de los trabajos expuestos será valorado por los miembros del Jurado, que puntuará del 1 al 10 cada uno de los criterios de valoración antes señalados. La puntuación final de cada uno de ellos se obtendrá realizando la media aritmética, siendo ganador el grupo que haya obtenido la puntuación más alta.

Sexta. JURADO

1. El Jurado, tanto para la Primera Fase de selección como para la Segunda Fase, estará compuesto por los miembros de la Red de Información Europea de Andalucía (<http://www.andaluciaeuropa.com/>):
 - a) Presidencia: representante de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Consejería Turismo y Andalucía Exterior de la Junta de Andalucía.
 - b) Secretaría: persona que ostente la Jefatura de Servicio de Información y Formación Europea de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN	EL VERIFICADOR DEBE SER EL QUE FIRMÓ EL DOCUMENTO	PÁG. 6/20

Europea de la Consejería Turismo y Andalucía Exterior de la Junta de Andalucía, que actuará con voz, pero sin voto.

- c) Vocales: representantes de los 13 centros de información europea integrantes de la Red de Información Europea de Andalucía, así como de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Junta de Andalucía.
2. En la Segunda Fase, además, podrá intervenir, con voz, pero sin voto una persona de la Representación de la Comisión Europea en España.
3. El Jurado podrá declarar desiertos, total o parcialmente, la Primera Fase de selección y la Segunda Fase, si considera que los trabajos presentados no reúnen los méritos necesarios.
4. El Jurado está facultado para resolver las incidencias que puedan presentarse, así como para realizar cuantas actuaciones sean necesarias en la ejecución de la presente convocatoria.

Séptima. PREMIO

1. El grupo que resulte ganador recibirá como premio **un ordenador portátil para cada uno de sus componentes**, incluidos los/as profesores/as responsables.
2. La asignación del premio se hará conforme al listado presentado en el Anexo II, debidamente cumplimentado, firmado y sellado por el centro educativo y a las autorizaciones de los participantes de aceptación del premio (Anexo VI).
3. El centro educativo al que pertenezca el grupo ganador recibirá un diploma acreditativo del premio obtenido. Igualmente, los otros centros educativos participantes recibirán diplomas acreditativos de haber sido finalistas en la XX Edición del Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE 2026.

Octava. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

1. Con independencia de los derechos de propiedad intelectual que correspondan a los autores de los trabajos, la Red de Información Europea de Andalucía se reserva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 7/20

el derecho de uso y publicación de los trabajos finalistas a través de los medios que estime convenientes durante los dos años siguientes a la fecha de concesión del premio. Durante dicho plazo, los autores podrán también publicarlos o difundirlos.

Novena. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La presentación del formulario de solicitud (Anexo I) supone la plena aceptación del contenido de las presentes bases por parte de los grupos participantes.
2. No serán admitidos a concurso los trabajos que no reúnan los requisitos especificados en estas bases. Igualmente, no serán admitidos los formularios de solicitud que estén presentados en fecha posterior a la indicada como fecha límite del plazo de presentación señalado en la BASE CUARTA.
3. Los centros educativos seleccionados que pasen a la Segunda Fase del concurso se **encargarán de recopilar las autorizaciones** correspondientes **para fotografiar y grabar en vídeo** al alumnado que participe en el concurso y para su posterior difusión pública, tal y como refleja la BASE QUINTA, **además de recopilar la aceptación del premio** (Anexo VI), y lo remitirán, antes del encuentro final en el CEULAJ, a su centro Europe Direct de referencia o a la Secretaría General de Acción Exterior en caso de la provincia de Jaén y de Granada.
4. Los grupos participantes seleccionados que pasen a la segunda fase se registrarán por unas **Normas de Comportamiento (ANEXO IV)** que habrá que cumplir rigurosamente durante todo el desarrollo del encuentro que se celebrará en el CEULAJ, desde el momento de la llegada a la salida del recinto.
5. Los centros educativos que pasan a la segunda fase del concurso firmarán un Compromiso de responsabilidad (**ANEXO V**), antes de la celebración del encuentro final.

Décima. TEMAS DE LOS TRABAJOS PARA CADA CENTRO EUROPE DIRECT

Los trabajos versarán sobre el tema propuesto por el Centro Europe Direct de referencia o por la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea de la Junta de Andalucía en el caso de las provincias de Jaén y Granada. Los temas para la **XX**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 8/20

Edición del Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE
2026 son:

PROVINCIA	CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPEA y TEMÁTICA EUROPEA
ALMERÍA	EUROPE DIRECT ALMERÍA <i>UNA EUROPA ADAPTADA A LA ERA DIGITAL</i>
CÁDIZ	EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR <i>UNIÓN EUROPEA: UNIDA EN LA DIVERSIDAD</i>
CÓRDOBA	EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL <i>HISTORIA DE LA UNIÓN EUROPEA</i>
CÓRDOBA	EUROPE DIRECT PROVINCIA DE CÓRDOBA <i>40 ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA</i>
GRANADA	SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR Y UNIÓN EUROPEA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA <i>LA UNIÓN EUROPEA EN EL MUNDO</i>
HUELVA	EUROPE DIRECT HUELVA <i>CIUDADANÍA EUROPEA: DERECHOS Y OPORTUNIDADES</i>
JAÉN	SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR Y UNIÓN EUROPEA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA <i>EDUCACIÓN Y JUVENTUD EN LA UNIÓN EUROPEA</i>
MÁLAGA	EUROPE DIRECT MÁLAGA <i>EL FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA</i>
SEVILLA	EUROPE DIRECT SEVILLA <i>PACTO VERDE EUROPEO</i>

Firmado en Andalucía, a la fecha de las firmas,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 9/20

Anexo I

FORMULARIO DE SOLICITUD

**XX Edición del Premio Escolar de la
Red de Información Europea de Andalucía 2026
JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE**

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:
NOMBRE DEL/DE LA DIRECTOR/A DEL CENTRO:
CLASE/GRUPO PARTICIPANTE:
NÚMERO DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD:
NOMBRE PROFESORES/AS PARTICIPANTES, RESPONSABLES DEL TRABAJO:
CIUDAD Y PROVINCIA:
DIRECCIÓN:
TELÉFONOS DE CONTACTO:
HORARIOS DE CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:
NOMBRE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPEA DE REFERENCIA:

DESEAMOS SABER...

1. Resumen del proyecto en una página (contenidos y líneas generales del trabajo que se presenta):

2. ¿Qué ideas tenéis para la realización de vuestro trabajo?

3. ¿Qué queréis transmitir con el trabajo? (Mínimo 5 líneas).

4. ¿Cómo vais a organizaros para preparar el trabajo? Especificad en un listado con los nombres de todos los participantes las funciones que cada uno realizará (guion, dirección, realización, música, escenografía, interpretación, presentación...)

5. Propuesta de difusión y presentación del trabajo en el centro de enseñanza al que pertenece el grupo.

6. ¿Queréis contarnos algo más?

Para ayudaros en la realización de vuestro trabajo podéis encontrar información en el Portal de la Unión Europea: https://european-union.europa.eu/index_es y en los centros EUROPE DIRECT pertenecientes a la Red de Información Europea de Andalucía que participan en esta actividad.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS:

☐ He leído y comprendo la [Política de Privacidad de Datos](#) y los derechos que según RGPD dispongo y acepto de manera expresa el tratamiento de los datos personales para la finalidad expresada.

Política de Privacidad de Datos	
Responsable:	Red de Información Europea de Andalucía.
Finalidad:	Tramitar su participación en XX Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2026 – JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA, de cuyo desarrollo forma parte el presente formulario.
Legitimación para tratar sus datos:	Consentimiento expreso de las personas interesadas y ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento para participar del XX Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2026 – JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA. En caso de no facilitar dichos datos no podremos tramitar su solicitud.
Destinatarios:	Se cederán los “datos mínimos necesarios” a los miembros del jurado definido en las bases de la convocatoria para su tratamiento dentro del proceso de participación del premio escolar. En ningún caso se hará cesión de datos de categorías especiales. Tampoco se hará transferencia a terceros países u

organizaciones internacionales. No se comunicará a otros terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho a oponerse y a la portabilidad de los datos personales. Derecho a la limitación del tratamiento. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

En _____ a ____ de _____ de 2026.

(firma y sello)

Fdo.:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER

12/01/2026

VERIFICACIÓN

PÁG. 12/20

Anexo II

ALUMNADO/PROFESORADO PARTICIPANTE

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER COMPLETADO Y ENTREGADO FIRMADO Y SELLADO A LA ORGANIZACIÓN, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA BASE QUINTA DE LAS QUE REGULAN ESTE PREMIO.

Proporcionar los nombres y apellidos del alumnado, curso y clase a la que pertenecen, y profesorado participante en la escenificación/presentación del trabajo:

Nombre del centro educativo:		
Curso y clase del alumnado/profesorado participante:		
Nombre y apellidos del alumnado		DNI del alumnado
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
Nombre y Apellidos del Profesorado		DNI del profesorado
1		
2		

* La base segunda de la convocatoria establece como límites para la participación: **mínimo 15 y máximo 22 personas, incluidas 1 ó 2 profesores/as.**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 13/20

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS:

☐ He leído y comprendo la [Política de Privacidad de Datos](#) y los derechos que según RGPD dispongo y acepto de manera expresa el tratamiento de los datos personales para la finalidad expresada.

Política de Privacidad de Datos	
Responsable:	Red de Información Europea de Andalucía.
Finalidad:	Tramitar su participación en XX Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2026 – JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA, de cuyo desarrollo forma parte el presente formulario.
Legitimación para tratar sus datos:	Consentimiento expreso de las personas interesadas y ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento para participar del XX Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2026 – JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA. En caso de no facilitar dichos datos no podremos tramitar su solicitud.
Destinatarios:	Se cederán los “datos mínimos necesarios” a los miembros del jurado definido en las bases de la convocatoria para su tratamiento dentro del proceso de participación del premio escolar. En ningún caso se hará cesión de datos de categorías especiales. Tampoco se hará transferencia a terceros países u organizaciones internacionales. No se comunicará a otros terceros, salvo obligación legal.
Derechos:	Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho a oponerse y a la portabilidad de los datos personales. Derecho a la limitación del tratamiento. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

En _____ a ____ de _____ de 2026.

(firma y sello)

Fdo.:
(Representante del equipo directivo del centro)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 14/20

Anexo III: CENTROS DE INFORMACIÓN EUROPEA

ALMERÍA	HUELVA
Europe Direct ALMERÍA	Europe Direct HUELVA
Dirección: C/ Altamira, 2. 04005. Almería Teléfono: 950 21 18 10/11/12 Correo-e: peuropeos@dipalme.org Web: www.europa.almeria.es TEMA: Una Europa adaptada a la era digital	Dirección: Pabellón Los Pinos, Ctra. A-5000 km. 1.8. 21007- HUELVA Teléfono: 959 49 47 79/ 46 00 Extensión: 10235 / 10121 Correo-e: europadirecto@diphuelva.org Web: www.diphuelva.es/europadirecto TEMA: Ciudadanía europea: derechos y oportunidades
CÁDIZ	JAÉN
Europe Direct CAMPO DE GIBRALTAR	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea
Dirección: Parque las Acacias s/n. 11207- ALGECIRAS (Cádiz) Teléfono: 956 58 03 07 Correo-e: europedirect@mancomunidadcg.es Web: europedirect.mancomunidadcg.es TEMA: Unión Europea: Unida en la Diversidad	Dirección: Avenida de la Guardia Civil, 1 (Casa Rosa) 41013 - SEVILLA Teléfono: 955 03 52 39 Correo-e: formacion.sgacex.ctae@juntadeandalucia.es Web: https://juntadeandalucia.es/organismos/turismoyandalucia/ae exterior/consejeria/sgaeue.html TEMA: Educación y Juventud en la Unión Europea
CÓRDOBA	CÓRDOBA
Europe Direct ANDALUCÍA RURAL	Europe Direct PROVINCIA DE CÓRDOBA
Dirección: Plaza de Palacio, s/n. Castillo de Baena. 14850 Baena Teléfono: 957 69 10 84 Correo-e: europedirect@adegua.com Web: www.adegua.com TEMA: Historia de la Unión Europea	Dirección: Calle Buen Pastor, 20. 14003 CÓRDOBA Teléfono: 680824426 Correo-e: europedirect@dipucordoba.es Web: https://www.dipucordoba.es/europedirect TEMA: 40 aniversario de la entrada de España en la Unión Europea
MÁLAGA	SEVILLA
Europe Direct MÁLAGA	Europe Direct SEVILLA
Dirección: C/ Pacífico, 54. Edificio B Planta baja. 29004 - MÁLAGA Teléfono: 952 069 220 /228 Correo-e: malagaeuropa@malaga.es Web: www.malagaeuropa.eu TEMA: El Futuro de la Unión europea	Dirección: C/ Enramadilla, 18-20. 41018 SEVILLA Teléfono: 955 42 00 53 Correo-e: europedirect@us.es Web: http://europedirectsevilla.us.es/ TEMA: Pacto Verde Europeo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 15/20

GRANADA Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea Dirección: Avenida de la Guardia Civil, 1 (Casa Rosa) 41013 - SEVILLA Teléfono: 955 03 52 39 Correo- e: formacion.sgacex.ctae@juntadeandalucia.es Web: https://juntadeandalucia.es/organismos/turismo-yandaluciaexterior/consejeria/sgaeue.html TEMA: La Unión Europea en el mundo	Red de Información Europea de Andalucía http://www.andaluciaeuropa.com/ formacion.sgacex.ctae@juntadeandalucia.es
--	--

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 16/20

Anexo IV

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Normas de comportamiento de los alumnos y alumnas en las instalaciones del CEULAJ durante el desarrollo de la actividad de JACE

1. Deberán obedecer las instrucciones de los/as profesores/as responsables acompañantes de la actividad y cooperar con ellos para la buena marcha de la actividad.
2. No podrán ausentarse del grupo, ni desplazarse a lugares distintos a los programados, sin la autorización expresa de los/as profesores/as responsables acompañantes; su comportamiento deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia en todo momento.
3. Deberán ceñirse a las normas especificadas en este documento.
4. No podrán consumir alcohol, tabaco u otras sustancias prohibidas en el centro.
5. Deberán permanecer en sus habitaciones a partir de las 00.30h de la noche el día de la actividad nocturna.
6. En el caso de que algún/a alumno/a infrinja cualquiera de las normas será descalificado y, por tanto, no podrá participar en la realización del trabajo con el resto de sus compañeros, y no se le entregará el premio que se concede en el caso de que el trabajo presentado por su centro resultase premiado.
7. Con el fin de ser respetuoso con todos los centros participantes, la organización exige que tanto alumnos/as como profesores/as asistan al programa completo de la actividad y por lo tanto se adquiere el compromiso con los organizadores para que dicha asistencia esté asegurada.
8. El CEULAJ (al igual que la organización de JACE) no se responsabiliza de los objetos perdidos o robados mientras se desarrolla la actividad en sus instalaciones.
9. Los/las participantes deberán cumplir cualquier otra norma que sea indicada por la organización al comienzo de la actividad.
10. Los/las profesores/as de los/as alumnos/as son responsables de los mismos, desde la entrada hasta la salida del recinto del CEULAJ.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 17/20

Anexo V

COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER FIRMADO, IMPRESO Y ENTREGADO A LA ORGANIZACIÓN

Los responsables de los alumnos y alumnas son los centros seleccionados y participantes en la actividad y, en su nombre, los profesores y profesoras que los acompañan al Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ) en Molina, a quienes corresponde hacer que se cumplan las normas del Anexo IV.

El Centro de Enseñanza _____
de la localidad _____

Y _____ en su nombre y representación
D/D^a _____, con DNI
_____, una vez conocidas las NORMAS DE COMPORTAMIENTO que regulan
la utilización de las instalaciones del CEULAJ durante el desarrollo de la actividad JACE,
organizada por la RED DE INFORMACIÓN EUROPEA DE ANDALUCÍA,

ACEPTAN de manera expresa las NORMAS DE COMPORTAMIENTO QUE FIGURAN EN ESTAS
BASES y ASUME toda la RESPONSABILIDAD en caso de incumplimiento de las mismas por parte
de su alumnado.

En _____ a _____ de _____ de 2026.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 18/20

ANEXO VI ACEPTACIÓN DEL PREMIO

Yo, _____ con DNI _____ Padre/madre

del alumno/a _____ con DNI _____ del colegio

_____ y participante en el proyecto ganador JÓVENES

ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE 2026, autorizo a la organización del concurso

para enviar y poder hacer entrega del premio a mi hijo/a.

Para que así conste, firmo la presente en _____ a _____ de _____ de 2026.

Fdo: _____

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 19/20

ANEXO VII

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Yo, _____ con DNI _____ Padre/madre
del alumno/a _____ con DNI _____ del colegio
_____ y participante en el encuentro JÓVENES ANDALUCES
CONSTRUYENDO EUROPA – JACE 2026, autorizo a la organización del concurso para
fotografiar y grabar en vídeo a mi hijo/a y para su posterior difusión pública.

Para que así conste, firmo la presente en _____ a _____.

Fdo: _____

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE ENRIQUE MILLO ROCHER	12/01/2026
VERIFICACIÓN		PÁG. 20/20